



CATÁLOGO NACIONAL

Solicitud de modificación del Plan

Homoclave: SE-2020-065-009-A

Tipo: Trámite

Tipo de trámite: Solicitud

Dependencia: Secretaría de Economía

Unidad administrativa: Dirección General de Acceso a Mercados de Bienes

Nivel de gobierno: Administración Pública Federal

Solicitud de modificaciones al Plan

✓ Requisitos

1 Información Requerida en la Solicitud de Modificación

Detalle

Descripción: Proporcionar la información de los cambios sustanciales

Forma parte del formato: No

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 30 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo, Sección V, literal B

| Descripción | Requerido |
|---|-----------|
| Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero | No |
| El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental | No |

2 Escrito libre de solicitud

Detalle

Forma parte del formato: No

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 30 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo, Sección V, literal B

| Descripción | Requerido |
|---|-----------|
| Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero | No |
| El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental | No |

Formato

No se presenta formato

➔ Pasos

Medios alternativos

1 Las solicitudes se deberán enviar en formato digital al correo electrónico solicitudes.rta@economia.gob.mx

2 La Dirección General de Acceso a Mercados de Bienes revisará la información recibida.

Costos

Gratuito

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V

Plazo

Tiempo que tiene la dependencia para resolver: 30 Días naturales

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: 10 Días naturales

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: 30 Días naturales

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17 y 17A

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V

Además de cumplir con todos los requisitos, que otras condiciones o consideraciones son necesarias: Revisión de la modificación al Plan

Respuesta de la Dependencia en caso de no responder en el tiempo establecido: No aplica

Vigencia

Vigencia: no aplica

Fundamento Jurídico

¿Quién puede solicitarlo?

Lo puede solicitar:

- Interesado
- Representante legal

¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio? Debe solicitarlo un productor de vehículos de pasajeros, camiones ligeros o camiones pesados cuando se solicite una modificaciones al Plan

El trámite o servicio se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

| Descripción | Requerido |
|--|-----------|
| La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites | Sí |
| La resolución es requisito de otro trámite | No |

Autoridad responsable

Responsable del trámite o servicio

Rol del Funcionario: Contacto oficial

Nombre: Félix González Sáenz

Cargo: Director General de Acceso a Mercado de Bienes

Correo electrónico: felix.gonzalez@economia.gob.mx

Teléfono: 57299100

Datos de la oficina del responsable del trámite: Dirección General de Acceso a Mercado de Bienes

Datos de contacto para quejas y denuncias

Nombre: Alfredo Martínez Álvarez

Cargo: Abogado del Área de Quejas

Teléfono: (555) 629-9500

Ext: 21220

Correo electrónico: alfredo.martinez@economia.gob.mx

Nombre: Virginia Martínez Eleuterio

Cargo: Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía

Teléfono: (555) 629-9500

Ext: 21220

Correo electrónico: virginia.martinez@economoma.gob.mx

Fundamento jurídico

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V, Literal A

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17 y 17A

Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17 y 17A

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V

Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V

Fundamento del canal de atención

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V, Literal A

Fundamento del requerimiento de conservar información

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V

Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17 y 17A

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo por el que la Secretaría de Economía da a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá, Anexo

Otro: Anexo único, Sección V

Estadística

Número de solicitudes aceptadas: 0

Número de solicitudes rechazadas: 0

Oficina de atención

Nombre: Dirección General de Acceso a Mercados de Bienes

Dirección: Ciudad de México, Cuauhtémoc, PACHUCA Cuauhtémoc, Condesa, 189, C.P.06140, Telefono: (555) 729-9100, ,

Horario: Lunes 9:00 A. M. a 6:00 P. M.

Horario: Martes 9:00 A. M. a 6:00 P. M.

Horario: Miércoles 9:00 A. M. a 6:00 P. M.

Horario: Jueves 9:00 A. M. a 6:00 P. M.

Horario: Viernes 9:00 A. M. a 6:00 P. M.

Última modificación del trámite o servicio: 27 abril 2022

¿Dónde realizarlo?

Dirección General de Acceso a Mercados de Bienes

Ciudad de México, Cuauhtémoc, PACHUCA Cuauhtémoc, Condesa, 189, C.P.06140, Telefono: (555) 729-9100, ,
